

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26982** *JUAN GUTIÉRREZ NACARINO*

M.^a Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2289/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Eduardo Felico Barbosa, contra Juan Gutiérrez Nacarino, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 12 de julio de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 5.509,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274 punto 5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 12 de julio de 2011.- Secretaria Judicial, M.^a Rosa Blanch Domeque.

ID: A110057191-1